

TEMA 1

Oposiciones Educación Primaria

Características básicas del desarrollo de los niños y niñas de los seis a los doce años. Aspectos cognitivos, motrices, afectivos y sociales. Implicaciones en el desarrollo del proceso educativo y de enseñanza-aprendizaje.

Comunidad Valenciana



ESQUEMA

Características básicas del desarrollo de los niños y niñas de los seis a los doce años. Aspectos cognitivos, motrices, afectivos y sociales. Implicaciones en el desarrollo del proceso educativo y de enseñanza-aprendizaje.

Introducción.

1. Características básicas del desarrollo de los niños/as de los 6 a los 12 años.

2. Aspectos cognitivos, motrices, afectivos y sociales.

2.1. Aspectos cognitivos.

2.2. Aspectos motrices.

2.3. Aspectos afectivos y sociales.

3. Implicaciones en el desarrollo del proceso educativo y de enseñanza-aprendizaje.

3.1. Implicaciones pedagógicas y de enseñanza-aprendizaje.

3.2. Implicaciones en el desarrollo socioafectivo y emocional.

3.3. Implicaciones en el desarrollo motriz.

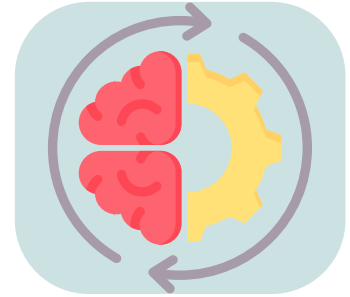
3.4. Implicaciones en el currículum.

Conclusión.

Bibliografía.

INTRODUCCIÓN

Si echamos un vistazo a los colegios que tenemos a nuestro alrededor, ¿qué vemos? Lo que más llama la atención es la abundancia de niños y niñas que encontramos, todo diferentes: altos, bajos, divertidos, tímidos, imaginativos, creativos,... No podemos concebir dos niños idénticos.



Entonces, como maestros, ¿cómo desarrollar integralmente las capacidades de nuestros alumnos y alumnas, que son tan diferentes entre sí? Lo tenemos difícil, cada uno presenta unas características, estilos y maneras de aprender diferentes, necesidades variadas... De ahí surge el **principio de inclusión**, donde nosotros adaptamos nuestra metodología y forma de enseñar a cada uno de nuestros alumnos, tomando medidas para que todos y cada uno de ellos puedan seguir su desarrollo psicoevolutivo de una manera óptima.

A lo largo de la historia, autores, pedagogos y psicólogos, han estudiado el **desarrollo psicoevolutivo** de los niños y niñas, el cual no es producido únicamente por su experiencia a lo largo de la vida, ni tampoco está únicamente determinado por la carga genética, sino que también y, más importante, es el proceso social y cultural que, además, necesita un aprendizaje asistido. Aquí es donde entramos los docentes.

Es importante que sepamos dónde estamos, cuál es el **punto de partida** de nuestros alumnos y alumnas, y qué son capaces de hacer en cada momento evolutivo. Así podremos saber dónde queremos ir, ya que como dijo Séneca:

"No hay viento favorable para quién no sabe dónde va".

Por ello, a lo largo del tema veremos los enfoques de las diferentes teorías del desarrollo, atendiendo a autores como **Piaget, Vigotsky o Ausubel**, para desarrollar las características principales comunes que presentan nuestros alumnos/as en el rango de edad de 6 a 12 años.

TOP
TIPS



-  Diversidad.
-  Principio de inclusión.
-  Desarrollo psicoevolutivo.
-  Autores: Piaget, Vigotsky, Ausubel.

1

Características básicas del desarrollo de los niños y niñas de los seis a los doce años.

Para empezar, debemos saber que el desarrollo psicoevolutivo consiste en un proceso de transformación que lleva al individuo de unas estructuras básicas a otras más complejas conforme va creciendo.

Además, se distinguen una serie de **características**:

- El desarrollo psicoevolutivo se encuentra **determinado por aspectos genéticos y ambientales**. Es decir, los niños genéticamente son parecidos a sus padres y, además crecen dentro del contexto en que viven.
- Se trata de un **proceso social y culturalmente asistido y mediado**, es decir, el niño aprende dentro de una sociedad y se le enseñan unas cosas u otras, dependiendo de las características de esta.
- Existe el **desarrollo a nivel biológico**, donde el organismo crece y evoluciona; y el **desarrollo a nivel psicológico**, en el que evolucionan los procesos psicológicos básicos (la percepción, la memoria, la atención, el pensamiento y el lenguaje)
- Este proceso de crecimiento y desarrollo tienen lugar de acuerdo con una **secuencia evolutiva continua**. Los niños de 6 a 12 años crecen poco a poco y sin descanso. Esta evolución secuenciada parte de las percepciones y sensaciones hasta llegar a procesos más complejos como el lenguaje y el pensamiento, es decir, va de lo más simple a lo más complejo.
- El desarrollo psicoevolutivo es susceptible de admitir una **división en estadios o fases**, tal como propuso Piaget, los cuales veremos detalladamente más adelante.
- Además, cuenta con unos **procesos de recuperación** que permiten la corrección de dicho proceso, por tanto, es modificable y flexible, pudiendo llevar a cabo una intervención educativa. Es ahí donde está nuestro cometido como profesionales de la educación.

2

Aspectos cognitivos, motrices, afectivos y sociales.

Aunque a continuación establezcamos una diferenciación entre el desarrollo de las diferentes capacidades, no quiere decir que hablemos de categorías absolutamente independientes y aisladas, ya que de acuerdo con una visión gestáltica del ser humano, este es indivisible y el desarrollo de una de estas capacidades influye e implica al resto de las capacidades, por tanto, hay que contemplarlas desde un **punto de vista global e interdependiente**.

2.1. Aspectos cognitivos.

Los aspectos cognitivos los estudia la **psicología cognitiva**, que se encarga de comprender y explicar las representaciones y procesos mentales que subyacen la conducta. Según **Ballesteros**, su objetivo consiste en explicar y predecir el comportamiento basándose en cómo las personas adquirimos la información, cómo la representamos mentalmente, cómo la transformamos y cómo la recuperamos en un momento dado.

Dentro de la psicología cognitiva es inevitable distinguir la **Teoría de los Estadios de Piaget**, quien establecía una serie de fases (renombradas estadios) que todo sujeto debía superar para completar su desarrollo cognitivo; estos son: el estadio sensoriomotor (0-2 años), el preoperatorio (2 a los 6/7 años) el estadio de las operaciones concretas (6/7-11/12 años) y, el estadio de las operaciones formales (11/12 años adelante). Evidentemente, en la etapa de Educación Primaria la etapa que más nos interesa es el **Período de las Operaciones Concretas**.



El **pensamiento**, antes cambiante, inestable y subjetivo evoluciona ahora hacia la coherencia y la estabilidad; el pensamiento ya no es esclavo de la percepción, del aspecto cambiante de la realidad, sino que es fruto de la combinación de representaciones mentales que ofrecen un cuadro estable y objetivo. Así pues, en este período hay una superación del egocentrismo intelectual. El pensamiento deja de ser intuitivo y se hace lógico. Las operaciones se llaman concretas en el sentido de que afectan directamente a los objetos y no a hipótesis enunciadas verbalmente, como sucederá más tarde, en el caso de las operaciones formales.

A continuación vamos a ver las **características que presentan los niños/as en el estadio de las operaciones concretas**, según la Teoría de Piaget:

a) La reversabilidad.

Una de las características principales en el estadio de las operaciones concretas es la **reversabilidad**. Según Piaget, *“la reversibilidad es la característica más definida de la inteligencia”*. Si el pensamiento es reversible, entonces puede seguir el curso del razonamiento hasta el punto del cual partió. Reversible significa *“poder invertir las propias acciones a fin de establecer su estado inicial”*.

Ejemplo



Para comprenderlo mejor nos podemos poner en situación. **Polanski** puso un ejemplo muy representativo: Pensemos en un niño o niña de Educación Infantil, que se encuentra en una fase anterior (estadio preoperacional). Imaginemos que este niño pierde un juguete, ¿dónde lo buscará? Puesto que está en una fase en que no es capaz de ordenar mentalmente acciones o acontecimientos, irá buscando por todas las habitaciones de la casa. Ahora, pensemos en un niño o niña de Educación Primaria. Si pierde un juguete, puede sentarse y pensar en los lugares donde ha estado y decidir lógicamente donde puede haberlo dejado. Esto es porque llegados a este estadio, donde su pensamiento ha madurado, es más móvil, más ágil y más flexible, por lo que puede ordenar mentalmente una serie de acontecimientos hacia adelante y hacia atrás, en el espacio y en el tiempo. Piaget utiliza el término operación para referirse a las actividades de la mente: **y en este caso estamos ante la reversibilidad.**

b) La conservación.

Otra de las características que se da en esta etapa es la conservación: a partir de ahora se comienza a integrar el concepto de **conservación**, es decir, que algo se conserva a pesar de ciertas transformaciones.

Ejemplo



Si a un niño o niña le enseñamos dos vasos con la misma cantidad de agua, y vaciamos uno de ellos en un vaso de tubo, seguirán pensando que hay la misma cantidad de agua, al contrario que en la etapa anterior.

Operaciones concretas

-  Reversabilidad.
-  Conservación.
-  Seriación.
-  Clasificación.
-  Concepto de número.
-  Relaciones espacio-temporales.
-  Inducción.

TOP
TIPS



c) La seriación.

El niño o niña en las operaciones concretas puede ordenar ítems en una dimensión cuantitativa, como longitud o peso, de una forma metódica. Por ejemplo, ellos pueden ordenar metódicamente una serie de diferentes tamaños de palos en orden, mientras que niños más jóvenes hacen una tarea similar de una manera desordenada.

d) La clasificación.

La clasificación depende de la capacidad del niño para concentrarse en una sola característica de los objetos y agruparlos de acuerdo con ella. Con la reversibilidad, el niño puede advertir que existe más de una manera de clasificar un grupo de objetos.

e) Concepto de número.

En este estadio, un niño o niña asimila el concepto de número por el hecho de que cuente verbalmente, no posee por ello la noción del número. Se puede hablar de números operatorios cuando el niño tiene lograda la conservación de los conjuntos numéricos, con independencia de las disposiciones espaciales.

f) Relaciones espacio-temporales.

En el período operatorio las relaciones espaciales y temporales se establecen en función de hechos objetivos y no en función de la propia experiencia subjetiva; el tiempo y el espacio existen independientemente de la experiencia personal. La comprensión espacio-temporal es el resultado de las habilidades que el niño ha ido adquiriendo: dominio de la lateralidad, desarrollo psicomotor y comprensión espacial. La comprensión espacio-temporal le lleva al desarrollo de la atención. Junto a la comprensión espacio-temporal se desarrolla también la habilidad gráfico-estructural y la aptitud numérico-temporal.

g) Inducción.

Supone llegar a la ley o principio de los fenómenos o hechos a partir del conocimiento de los mismos. Esta operación del pensamiento supone abandonar los objetos para llegar a estructuras simbólicas y lógicas.

Como síntesis podemos plantear que en la etapa de Educación Primaria los niños desarrollan los aspectos cognitivos de una manera gradual y secuenciada. En los **primeros cursos**, nos encontramos en un momento de transición entre la etapa preoperacional y la etapa de las operaciones concretas, y por eso aún encontramos el pensamiento intuitivo, dificultades para pensar lógicamente y para analizar ordenadamente, además de permanecer el pensamiento mágico y el exceso de imaginación. Más adelante, **a mitad de la etapa**, los niños consolidan el pensamiento concreto, haciéndolo más flexible, aumentando la capacidad de retención de datos de la memoria adquiriendo la capacidad de análisis y síntesis y, progresando en el desarrollo del lenguaje que se convierte en instrumento que abre nuevas perspectivas intelectuales y sociales. En los **últimos cursos de la etapa** los niños sistematizan la lógica concreta, que le permiten actuar mentalmente de forma más segura, rápida y eficaz, evolucionando en la capacidad de análisis y síntesis, que marca la transición al pensamiento abstracto, característica fundamental del próximo estadio: operaciones formales.

2. 2. Aspectos motrices.

Es la capacidad que tenemos las personas de **generar movimientos**, para esto tiene que existir una adecuada coordinación y sincronización entre todas las estructuras que intervienen en el movimiento (sistema nervioso, órganos de los sentidos, sistema músculo-esquelético). Diferenciamos dos tipos de motricidad: fina y gruesa.

- El **desarrollo motor grueso** se determina como la habilidad que el niño va adquiriendo, para mover armoniosamente los músculos de su cuerpo y poco a poco mantener el equilibrio de la cabeza, del tronco, extremidades, gatear, ponerse de pie, y desplazarse con facilidad para caminar y correr; además de adquirir agilidad, fuerza y velocidad en sus movimientos.
- El **desarrollo motor fino** se hace patente un poco más tarde, este se refiere a los movimientos voluntarios mucho más precisos, que implican pequeños grupos de músculos y que requieren una mayor coordinación. Se observa cuando el pequeño se descubre las manos, las mueve, comienza a intentar coger los objetos y manipular su entorno. La motricidad fina incluye habilidades como; dar palmadas, la habilidad de pinza, realizar torres de piezas, tapar o destapar objetos, cortar con tijeras, hasta alcanzar niveles muy altos de complejidad.

La coordinación fina es fundamental antes del **aprendizaje de la lecto-escritura**, tan importante en los primeros niveles de la etapa de Primaria. La escritura requiere de una coordinación y entrenamiento motriz de las manos en complejidad, para lograr el dominio y destreza de los músculos finos de dedos y manos. Un buen desarrollo de esa destreza se reflejará cuando el niño comience a manejar los signos gráficos con movimientos armónicos y uniformes de su mano en la hoja de cuaderno.

Nuestros alumnos/as, en los **primeros cursos de la etapa**, forman su propia imagen corporal, desarrollan las posibilidades de control postural y respiratorio, independizan los segmentos corporales, afirman la lateralidad y, establecen independencia brazo-mano y coordinación óculo-manual, fundamental por el aprendizaje de la lecto-escritura. Más adelante, **hacia 3º y 4º curso**, destacamos los movimientos armónicos, precisos y seguros, controlando la motricidad gruesa (los lanzamientos son precisos, los saltos eficaces, gran control de sus movimientos y resistencia en esfuerzos largos) y en la motricidad fina, siendo capaces de hacer dibujos precisos, escribir más rápido y hacer actividades manuales como coser o esculpir. **Al final de la etapa**, empezamos a encontrar rasgos típicos de la adolescencia: el crecimiento, el aumento de la musculatura, los primeros signos de pelo,... nos encontramos en la entrada de un desequilibrio que requerirá la formación de una nueva imagen corporal.

2.3. Aspectos afectivos y sociales.

La socialización es un **proceso interactivo** necesario para el niño/a y para el grupo social donde nace, a través del que satisfecerá sus necesidades.

Cuando el niño alcanza los seis años se ve afectado por una cierta turbulencia emocional que va a suponer la aparición de **cambios en su personalidad**. Accede a la etapa con un estilo de expresión que se manifiestan a través de reacciones explosivas y desproporcionadas. Así, el cólera desatado y las rabietas se ven sustituidas por los empecinamientos obstinados, aprendiendo a modular y **suavizar sus respuestas emocionales**.



Los docentes, tenemos un papel fundamental en este período. Acompañar al en el despegue de un ambiente en el que confía ciegamente para guiarle hacia un nuevo entorno, repleto de seres extraños y reglado hasta en los más mínimos detalles; orientarle en el aprendizaje, cada vez más específico, de formas adecuadas para expresarse emocionalmente y modular, con su presencia y su comunicación, los sentimientos encontrados.

La guía del maestro/a consiste básicamente en conducir suavemente a los alumnos hacia una capacitación en la tarea de **identificar, asumir y enfrentarse a sus propios sentimientos** y facilitar el aprendizaje de la comunicación como vía para verbalizar y compartir sus emociones.

El **inicio de la escolarización** conlleva un factor de desestabilización, ansiedad e incertidumbre en el niño, así encontramos algunos rasgos del período anterior como el egocentrismo o la inestabilidad emocional, pero irán desapareciendo y la personalidad evolucionará a una fase más tranquila. Es necesario desprendimiento de la protección materna resulta en ocasiones traumático, pero es del todo imprescindible para su proceso de socialización. En relación con los compañeros, se presenta un replanteo de las relaciones interpersonales, ya que pueden ponerse al lugar del otro y se hace posible el comienzo de la colaboración, además, los juegos contribuyen al desarrollo afectivo y moral del niños/as, apareciendo las reglas y normas que dan orden y estabilidad a la actividad lúdica.

A **mitad de la etapa**, los compañeros son los principales protagonistas. El trabajo en grupo, las actividades cooperativas y competitivas, los juegos y aventuras, hacen un papel esencial. De esta manera, los adultos pierden una importancia relativa, ahora, todo el protagonismo es para el grupo de iguales. Con respecto a la relación moral, debido al proceso de socialización, apreciamos que el niños construyen un elemental sistema ético; dejan las normas de los adultos para elaborar sus propias normas dentro del grupo de iguales. No toleran las trampas ni mentiras, así muestran el principio del sentido de justicia. Empiezan a aceptar responsabilidades, siendo muy exigentes y sintiendo la necesidad de excusarse si hacen acciones incorrectas; además, son muy sensibles a las críticas. Los juegos son reglados, con normas mucho más definidas que resuelven conflictos.

En la **última fase de la etapa**, se hacen patentes las evoluciones de los ciclos anteriores y empieza, en algunos alumnos, los elementos característicos del tramo superior, apareciendo manifestaciones de la pubertad. Además, los compañeros siguen manteniendo un gran protagonismo y los grupos empiezan a ser mixtos. Como consecuencia de las adquisiciones cognitivas, padres y profesores pueden ser juzgados críticamente, manifestando progresos en el desarrollo moral autónomo, influenciado también por el desarrollo cognitivo.

El desarrollo de estas capacidades afectivas llevarán a los niños/as a la **construcción de su identidad**, proceso que se dará a través del autoconcepto (conocimiento) y la autoestima (valoración). Muy importante para la creación de la personalidad, que implicará la forma de ser del niño/a.

3

Implicaciones en el desarrollo del proceso educativo y de enseñanza-aprendizaje.

3.1. Implicaciones pedagógicas y de enseñanza-aprendizaje.

a) Teoría de Vigotsky

El modelo práctico que nos propone **Vygotsky** para un proceso de enseñanza-aprendizaje basado en sus teorías, ha de tener un carácter comunicativo y cooperativo, estableciendo una relación: sujeto que aprende – mediador o ayudante – objeto/conocimiento.

Los principios vigotskianos para desarrollar la labor docente son:

- El aprendizaje y el desarrollo es una **actividad social y colaborativa** que no puede ser "enseñada" a nadie. Depende del estudiante construir su propia comprensión en su propia mente.
- La **Zona de Desarrollo Próximo** puede ser usada para diseñar situaciones apropiadas durante las cuales el estudiante podrá ser provisto del apoyo apropiado para el aprendizaje óptimo.
- Cuando es provisto por las situaciones apropiadas, uno debe tomar en consideración que el aprendizaje debería tomar lugar en **contextos significativos**, preferiblemente el contexto en el cual el conocimiento va a ser aplicado.

b) Teoría de Ausubel.

Ausubel, entiende al docente como un mediador entre el conocimiento y el discente podemos decir que su papel fundamental es **identificar, clasificar y jerarquizar los conceptos de una disciplina**, para poder mostrárselos al alumno de una forma coherente:

- La motivación de los alumnos aumenta si las situaciones educativas son lo más cercanas a la realidad.
- Avanzar en su complejidad de forma ordenada y estructurada.
- Los contenidos deben articularse en la estructura cognoscitiva del aprendiz, creando un conflicto entre lo que se sabe y lo que se debería saber.
- Los aprendizajes deben ser funcionales.
- El aprendizaje es un proceso constructivo interno, subjetivo y personal.
- El aprendizaje se facilita gracias a la interacción con otros, es social y cooperativo.

c) Teoría de Bruner.

Otro de los aspectos importantes en el proceso de enseñanza-aprendizaje es conseguir una **motivación intrínseca** hacia la actividad, este objetivo es fácilmente alcanzable mediante el diálogo y el compromiso con el alumnado, para que descubran por ellos mismos soluciones, preferentemente creativas, a las situaciones, problemas o tareas planteadas. **Bruner** nos propone una serie de ideas para ser aplicadas en el aula:

- La instrucción debe abarcar a las experiencias y los contextos que hacen a los estudiantes deseosos de aprender (presteza).
- La instrucción debe ser estructurada de forma tal que puede ser fácilmente aprehendida por el educando (organización en espiral).
- La instrucción debe ser diseñada para facilitar la extrapolación y para llenar las brechas (ir más allá de la información ofrecida).

No podemos olvidar la importancia de los **ambientes de enseñanza-aprendizaje**, entre los que podemos encontrar dos distintos, aunque lo ideal sería una combinación de ambos. Vamos a hacer una breve descripción por separado:

- Primero. Organizado en secuencias de actividades, en las que el alumno/a únicamente tiene la función de recibir y procesar la información, para lo que se tiene en cuenta la motivación, la atención, la percepción, la codificación, el almacenaje, la retención, la evocación, la transferencia, la ejecución y el refuerzo.
- Segundo. El alumno/a es el que prueba sus propias hipótesis y descubre las reglas para adquirir los conocimientos. Así las actividades de forma deductiva o inductiva, explotando al máximo su creatividad, la exploración, la autogestión y la motivación intrínseca.

Ejemplo



Para desarrollar de forma práctica estos ambientes pedagógicos debemos tener en cuenta los siguientes aspectos:

- Proponer actividades adecuadas al desarrollo cognitivo del alumnado.
- Utilizar como base para el aprendizaje nuevas conductas o conocimientos las ideas previas que poseen nuestros/as alumnos/as.
- Se deben plantear retos o conflictos que hagan pensar y replantearse lo aprendido.
- Son muy útiles actividades que permitan predecir las consecuencias de la actuación, crear hipótesis y eliminar alternativas erróneas antes de su realización.
- El tiempo dado para la realización de lo propuesto debe ser adecuado, evitando tiempos muertos o presión.
- El error debe tratarse como un momento del aprendizaje y del desarrollo, no como una pérdida de tiempo o una conducta inadecuada.

3.2. Implicaciones en el desarrollo socioafectivo y emocional.

Namos a centrarnos ahora en las consideraciones didácticas que debemos tener en cuenta para desarrollar las **capacidades sociales, afectivas y emocionales** en nuestros niños/as de primaria.

En primer lugar debemos **propiciar los diálogos para fomentar la interacción**, intercambio de ideas, debate y resolución de conflictos. Por ello, realizar juegos cooperativos ayuda a que los/as infantes aprendan a compartir, cooperar, respetar los turnos entre los/as demás y resolver problemas juntos/as.

Además, es importante **educar a nivel socioafectivo** favoreciendo el desarrollo emocional, contribuyendo a que en un futuro sean personas seguras de sí mismas, con autoestima, empatía y autocontrol sobre sus sentimientos y emociones. Así debemos promover la conciencia emocional: ayudarlos/as a identificar y poner nombre a sus emociones, enseñarles estrategias de autorregulación emocional.

Por último, es imprescindible enseñar **habilidades sociales**, como saludar, expresar gratitud o pedir ayuda y procurar que los/as pequeños/as las practiquen, les ayudará a crecer emocionalmente y a resolver conflictos de manera positiva.

3.3. Implicaciones en el desarrollo motriz.

Y para finalizar con este subapartado, vamos a centrarnos en cómo desarrollar las **capacidades motrices** de nuestro alumnado de primaria. Debemos tener en cuenta que en el desarrollo motriz vamos de lo global a lo específico, partiendo de conocimientos que involucren a la totalidad del alumno y progresivamente ir hacia movimientos más especializados. En el proceso de enseñanza de habilidades motrices hay que partir del movimiento natural y espontáneo, explorando todas sus posibilidades y variantes para ir comprobando cuáles son los movimientos más eficaces.

3. 4. Implicaciones en el currículum.

Ley

La **Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE)**, nos dice que el aprendizaje en la escuela debe ir dirigido a formar personas autónomas, críticas, con pensamiento propio, desarrollando la personalidad y las capacidades del alumnado, la formación en el respeto de derechos y libertades fundamentales, entre otros. En este sentido, se fomenta el desarrollo psicoevolutivo del alumnado de la etapa de la educación primaria. Por otra lado, el currículum, con sus características: abierto, flexible, orientador y contextualizado, propio de una escuela comprensiva que atiende a la diversidad del alumnado, nos permite una intervención educativa de calidad respetando esta evolución psicológica propia de cada alumno/a.

Ley

Además, la **Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la LOE (LOMLOE)**, hace hincapié en la individualización de los aprendizajes, teniendo en cuenta que cada alumno/a es diferente y presentan estilos y ritmos de aprendizaje particulares. De esta manera, nos dice que debemos asegurar los ajustes razonables en función de las necesidades individuales y prestar el apoyo necesario para fomentar su máximo desarrollo educativo y social, de manera que todos puedan acceder a una educación inclusiva, en igualdad de condiciones con los demás.

La enseñanza básica persigue un doble objetivo de formación personal y de socialización, integrando de forma equilibrada todas las dimensiones. Debe procurar al alumnado los conocimientos y competencias indispensables para su desarrollo personal, para resolver situaciones y problemas de los distintos ámbitos de la vida, crear nuevas oportunidades de mejora, así como para desarrollar su socialización, lograr la continuidad de su itinerario formativo e insertarse y participar activamente en la sociedad en la que vivirán y en el cuidado del entorno natural y del planeta.»

Decreto

Antes de iniciar una intervención, debemos ir al currículum vigente, en nuestro caso al **Decreto 106/2022** de la Comunidad Valenciana, el cual tiene en cuenta la fuente psicológica, que estudia los procesos de desarrollo y de aprendizaje de los alumnos y, nos muestra aspectos como: qué se puede aprender en cada momento, cómo aprenderlo, y cómo comprobarlo (evaluación).



CONCLUSIÓN

La psicología evolutiva constituye una fuente valiosa de información para el maestro/a, ya que le ayuda a conocer las características de los alumnos y a seleccionar los objetivos, contenidos, metodología y actividades acuerdos con estas características, acuerdos con las necesidades y posibilidades educativas que cada edad presenta.

No es necesario recordar que no existe un método único y totalmente válido para la presentación de los contenidos y para optimizar el proceso de aprendizaje, pero conocer el desarrollo cognitivo del niño y cómo aprende puede ayudar al docente a elegir la metodología más adecuada.

Y para finalizar, concluimos con **Ficher**, que establece el siguiente concepto y que nos abre puertas a la reflexión:

"El juego es un estimulante maravilloso y puede ser un excelente medio educativo, por medio del cual el niño se hace hábil, perspicaz, ligero, diestro, rápido y fuerte, alcanzando todo ello de una manera divertida. Aprende a crear lo que él quiere, lo que está de acuerdo a sus gustos y a sus deseos."



BIBLIOGRAFÍA

- Flavell, J.M. (1976). La psicología evolutiva de Jean Piaget. Buenos Aires: Paidós.
- Vigostky, L.S. (1979). El desarrollo de los procesos psicológicos superiores. Barcelona: Crítica.
- Ausubel, D. JD Novak, H Hanesian (1980) Psicología educacional. Interamericana.
- Bruner, J. (1991). Desarrollo cognitivo y educación. España. Morata. 1998. 278 p.

MAPA CONCEPTUAL

Características básicas del desarrollo de los niños y niñas de los seis a los doce años. Aspectos cognitivos, motrices, afectivos y sociales. Implicaciones en el desarrollo del proceso educativo y de enseñanza-aprendizaje.

